

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **206**

Fecha: 14/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2009 00012	Ejecutivo	FONDO PENSIONES PROTECCION S. A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento y dispone oficiar	13/12/2022	
1700131 05001 2017 00014	Ejecutivo	ARACELLY - MONTOYA GARCIA	JUDITH - ECHEVERRI DE SANCHEZ Y OTROS	Auto agrega memorial y requiere parte actora	13/12/2022	
1700131 05001 2017 00143	Ordinario	JOSE ENIO - CHACON MUÑOZ	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento demanda en relación con la demandada CLARA STELLA ALFONSO (q.e.p.d.)	13/12/2022	
1700131 05001 2018 00096	Ordinario	CARLOS ARTURO - MUÑOZ RINCON	COLPENSIONES	En traslado liquidación de crédito (art. 446 CGP y autoriza entrega título (art. 529))	13/12/2022	
1700131 05001 2019 00526	Ordinario	NIDIA SOCORRO - OSORIO BETANCURT	HADA S.A	Auto termina proceso por transacción y dispone archivo.	13/12/2022	
1700131 05001 2019 00528	Ordinario	DANIEL FELIPE - GUTIERREZ OSSA	HADA S.A	Auto termina proceso por transacción y dispone archivo.	13/12/2022	
1700131 05001 2019 00707	Ordinario	MARIA EUGENIA - MARIN	COLPENSIONES	Auto que la tiene por no contestada y ordena fijar para la 1a. de trámite respecto dela vinculada proteccion S.A y pasa a despacho para fijar fecha de audiencia	13/12/2022	
1700131 05001 2022 00089	Ordinario	MABEL DE JESUS - MONSALVE OLIVEROS	UGPP	Auto de trámite Dispone oficiar al Juzgado 3 Laboral Cte Manizales.	13/12/2022	
1700131 05001 2022 00196	Ordinario	MARIA LUZDARY - MUÑOZ MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda y pasa a despacho para fijar fecha de audiencia	13/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIO